



PI 184

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 14 ABR 2015

VISTO: que el señor Ministro de Defensa Nacional, Don Eleuterio Fernández Huidobro, se encuentra de licencia médica hasta el día 17 de abril de 2015, inclusive.

RESULTANDO: que el señor Subsecretario Dr. Jorge Menéndez se encontrará en el exterior en misión oficial, entre los días 15 y 17 de abril de 2015.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal.

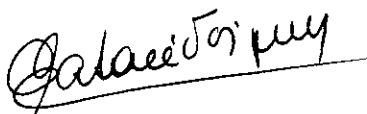
ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Ministra interina de Defensa Nacional, entre los días 15 al 17 de abril de 2015, inclusive, a la Señora Ministra de Educación y Cultura, Dra. María Julia Muñoz.

2º.- Comuníquese, etc.


Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

2015/02001/00512

